

BASES Y NORMAS PINTURA RÁPIDA 2026

Viernes 4 de septiembre 2026 – 10:00 horas

El Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio, a través de las concejalías de Cultura y Participación Ciudadana, y con el fin de dar la oportunidad de mostrar, reconocer y premiar el talento de sus vecinos, presenta las siguientes BASES para la III edición del Concurso denominado Got Talent Moraleja 2025.

REQUISITOS Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar artistas de cualquier edad
- Se establecen dos categorías:
 - o Infantil: hasta 12 años
 - o Adultos: a partir de 13 años
- El tema de las obras a presentar a concurso es libre y deberá estar relacionado con el entorno urbano y natural de Moraleja de Enmedio.
- Todas las obras, ya sean en papel, tabla o lienzo, se presentarán sobre soporte rígido (madera, chapa, cartón metal, etc.) y sin firma.
- El material a utilizar correrá a cargo del participante/autor.
- La técnica será libre.
- El tamaño no podrá ser inferior a 30x40cm., ni superior a 100x81cm.
- El número de participantes queda limitado a 60; el criterio en cuanto a la participación se hará por riguroso orden de llegada.
- Las obras se realizarán al aire libre el día del concurso (viernes 4 de septiembre de 10 a 14 horas) dentro del término de Moraleja de Enmedio.
- Cada obra, llevará especificado en la parte trasera del soporte físico el lugar que ha plasmado el autor.

INSCRIPCIONES

- La inscripción será gratuita
- La ficha de inscripción se podrá descargar de la web municipal (www.ayto-moraleja.es) o recoger de manera presencial en el Ayuntamiento (de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas) hasta el 3 de septiembre 2026 o el mismo día del concurso, en la Plaza de España, de 9:00 a 9:45h.

PARTICIPACIÓN

- El concurso se celebrará el viernes 4 de septiembre a las 10:00h
- El punto de encuentro estará instalado en la Plaza de España, junto a la puerta del Ayuntamiento.
- Se procederá a la entrega de un sobre para introducir los datos del autor, al que se asignará un número de registro para garantizar su anonimato.
- El sobre cerrado quedará en posesión de la organización del concurso
- Se procederá al sellado de soportes de obras al comienzo del concurso y a la recepción de la obra terminada.
- Los participantes podrán desplazarse a los lugares que van a pintar a partir de las 10:00h
- Las obras podrán entregarse en el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio hasta las 14:00h del 4 de septiembre de 2026.
- Las obras participantes permanecerán expuestas en el Centro Cultural “El Cerro” durante 8 días.

PREMIOS

- El jurado estará compuesto por personas vinculadas con el arte en general.
- Se premiará el trabajo más valorado por el jurado de cada categoría (premios a determinar).
- Las obras podrán optar a ser retiradas tras su exposición o pasar a ser parte de la colección de obras premiadas del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.
- El Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio no se hace responsable de la pérdida, robo o deterioro de las obras presentadas a concurso.
- La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.